



Hacinas



bomba

ADRA. *f.* Trabajos que se realizaban por turno para el municipio sin sueldo alguno.

AGUACIL. *m.* *Alguacil.*

- **ALAMBRADO, DA.** *adj.* Gentilicio con el que se conoce en la zona al natural de Barbadillo del Mercado. Tiene relación con Doña Lambra, que vivió en Barbadillo, tía de los Siete Infantes de Lara.

ALCALDADA. *f.* Acción que ejecuta un alcalde abusando de la autoridad que ejerce.

ALCALDE. *m.* Presidente del ayuntamiento de un pueblo, encargado de ejecutar sus acuerdos, dictar bandos para el buen orden, higiene y limpieza de la población.

ALGUACIL. *m.* Funcionario municipal que ejecuta las órdenes del alcalde.

APEO. *m.* Documento del ayuntamiento donde se indica la localización de los deslindes y *mojones* entre municipios.

BANDEAR. *v.* Pregonar, echar un *bando*.

BANDO. *m.* Pregón.

BARRIO. *m.* Cada una de las partes en que se divide un pueblo o ciudad.

Barrio Nuevo, La Revilla, Los Cubillos, Barrecito y San Pedro o La Calleja son los barrios del pueblo.

Irse para el otro barrio. *fr.* DRAE.

Mandar para el otro barrio. *fr.* DRAE.

- **BASILIO.** ¡Que viene Basilio! *interj.* Expresión con la que se asustaba a los niños. Basilio es una persona mayor, soltera y de gran corpulencia.

BOMBA. *f.* Máquina manual para elevar el agua de una fuente.

BURGALÉS. *adj.* Natural de Burgos, ciudad o provincia.

- **CACHUCHO, CHA.** *adj.* Gentilicio con el que se conoce en la zona al natural de Cabezón de la Sierra (Burgos).

CALLE. *f.* Vía situada entre las casas de una población.

Lleárselas de calle (a las mujeres). *fr.* DRAE.

Tirar por la calle de en medio. DRAE.

Traerle [llevarle] por la calle de la amargura. *fr.* DRAE.

- **CALLEJA.** *f.* Espacio urbano muy estrecho situado entre dos paredes de edificios por la que no puede pasar un *carro*. El término tiene cierto carácter despectivo pues en estos lugares se efectuaban las deposiciones hasta que las casas tuvieron agua corriente.

CALLEJÓN. *m.* Paso estrecho y largo entre edificios.

Callejón sin salida. *m.* DRAE.

CALZADA. *f.* Calle ancha y pavimentada; en especial, la de la subida a la iglesia.



calzada

- **CAMINO. Ir a caminos.** *fr.* Tradición y obligación de los vecinos de ir mediante prestación personal a arreglar los caminos tras un bando municipal.

CAMPOSANTO. *m.* *Cementerio.*

CANTINA. *f.* Establecimiento público donde se sirven bebidas, se juega a las *cartas*...

CARPINTERÍA. *f.* Taller donde trabaja el carpintero.

CASTILLO. *m.* Lugar elevado cercado de murallas.

Hacer castillos en el aire. *fr.* DRAE.

CEBAR. *v.* Echar agua a una bomba de presión para que empiece a extraer agua.

- **CEBOLLA.** *f.* Pieza metálica que se pone al final de un tubo con el cual se extrae agua por medio de una bomba de presión.

CEMENTERIO. *m.* Terreno destinado a enterrar cadáveres humanos.

- **CHILINDRES.** *m.* Uno de los apodos más conocidos en Hacinas. Los últimos que lo han soportado han sido dos mozos mayores.

COCEDERO. *m.* Inmueble con horno donde se cocía el pan para la familia.

COHETE. *m.* Artilugio que consta de un cilindro cargado de pólvora, adherido al extremo de una varilla ligera, al que se prende la mecha y que estalla en los aires con gran estruendo en las fiestas.

Como un cohete. *loc. adv.* DRAE.

Echar un cohete. *fr.* Realizar el acto sexual entre un hombre y una mujer.

No es como para tirar cohetes. *fr.* No estar satisfecho por el resultado de una tarea.

CORREO. *m.* Persona que tiene por oficio llevar correspondencia de un lugar a otro. // *m.* Conjunto de cartas, impresos, periódicos... recibidos en el día. // **Correos.** *m. pl.* Servicio público que transporta y reparte la correspondencia.

Echar al correo. *fr.* DUE.

CUNETAS. *f.* Zanja al costado de la calle o de la carretera a la que vierte el agua de lluvia.

DEPOSITARIO. Depositario municipal. *m.* Persona en quien confiaba el Ayuntamiento todos los ingresos de sus arcas y que realizaba también sus pagos.

ESTANCO. *m.* Tienda que vende tabaco.

FIESTA. *f.* Día que no se trabaja por causa de una celebración religiosa.

Tengamos la fiesta en paz. *fr.* DRAE.

Fiestas de los pueblos de alrededores:

San Blas, el 3 de febrero en Villanueva de Carazo.

Nuestra Señora y San Roque, 15 Y 16 de agosto en Salas de los Infantes

El Cristo (Arrodillado) en Cabezón de la Sierra

La Muela (en honor de Santa Ana a los 40 días de la Pascua de Resurrección) y **La Virgen de Valpeñoso** (primer domingo de julio) entre Jaramillo Quemado y Villaespasa

San Esteban (26 de diciembre) en Castriello de la Reina

El Amparo en La Revilla

San Cristóbal en Pinilla de los Barruecos

El Carmen, 16 de julio, en Castrovido

El Rosario en Barbadillo del Mercado y Huerta de Rey

Santa Eugenia en Carazo

- **FILATO.** *m.* Fielato. Oficina a la entrada de las poblaciones en la cual se pagaban los derechos de consumo. En Hacinas estaba en lo que hoy es el Ayuntamiento.



castillo de Hacinas



fuelle

FORASTERO, RA. *adj.* Dícese de la persona de otra localidad.

FRAGUA. *f.* Herrería, lugar donde se labra y trabaja el hierro.

FUENTE. *f.* Obra hecha de piedra que sirve para contener el agua potable de un manantial.

- **HACINAS.** *m.* Pueblo mítico (a 60 km. de Burgos) del cantar de gesta de Fernán González y que según la leyenda tras la batalla en el término de *Campo los Muertos* a los *moros* muertos los *hacinaron*.

En Contreras los encontraron, en Cascasares los cascaron y en Hacinas los hacinaron. *fr.* Dicho referido a los *moros* de la batalla de Hacinas.

- **HACINENSE.** *adj.* Natural del pueblo de Hacinas.
- **HIJO DEL PUEBLO.** *m.* No forastero. El nacido en el pueblo del que se habla.

IGUALA. *f.* Ajuste o precio por el que se contrata los servicios de una persona, médico o veterinario, durante el periodo determinado.

- **JARRILLA.** *f.* Aislador de vidrio o cerámica colocado en las *palomillas* del casco urbano para sujetar a los cables del tendido eléctrico.

- **LOBITO,TA.** *adj.* Gentilicio con el que se conoce en la zona al natural de Huerta de Rey (Burgos).

MOLINO. *m.* Máquina que es movida por el agua de un río, en la cual se muelen granos entre dos piedras, una de las cuales gira sobre la otra

Comulgar con ruedas de molino. *fr.* DUE.

Da más vueltas que un molino. *fr.*

Llevar el agua a su molino. *fr.* DRAE.

- **PARDILLO.** *adj.* Gentilicio con el que se conoce en la zona al natural de Villanueva de Carazo (Burgos).

PARTIDO JUDICIAL. *m.* Territorio que comprende varios pueblos de una provincia, en que ejerce jurisdicción un Juez de Primera Instancia.

- **PINARIEGO, GA.** *adj.* Relativo a la comarca de Los Pinares (Burgos-Soria). // *m.* Habitante de esta comarca.

POBRE. *m.* Mendigo. Persona necesitada que pedía alimento por las puertas.

Siempre ha habido ricos y pobres. *fr.* Se le dice a quien no saluda por hacer de menos a su persona.

POBRERO. *m.* Encargado municipal de socorrer a los *pobres* que llegaban al pueblo.

POSADA. *f.* Lugar situado al lado de la carretera donde se hospedaban personas.

PRESTACIÓN PERSONAL. *f.* Servicio personal obligatorio y gratuito, exigido a los vecinos de un pueblo para obras o servicios de utilidad común.

PUEBLO. *m.* Población pequeña.

Buen pueblo de pesca. *exp.* Se dice irónicamente de los pueblos pequeños.

Pasarse tres pueblos. *fr.* Rebasar el límite de lo tolerable.

Pueblo de mala muerte. *exp.* Pueblecito.

RAYA. *f.* Límite de un municipio, provincia.

A raya. *loc. adv.* *Mantiene al vecino a raya.* DRAE.

REMATAR. *v.* Vender en subasta pública.

REMATE. *m.* Adjudicación que se hace de los bienes o servicios, generalmente municipales, que se venden en subasta al comprador de mejor oferta.

- **REPARTO.** *m.* Conjunto de impuestos municipales que se cobraban trimestralmente.

- **REPICAR.** *v.* Pregonar desde el campanario tocando la campana.

- **RIBEREÑO, ÑA.** *adj.* Habitante de la comarca de la Ribera del Duero (Burgos).



rollo

- **RIGUERA.** *f.* Reguera, regadera. Canal por donde va el agua de lluvia en el casco urbano o que se hace en la tierra para conducir el agua de riego.

RIMERO. *m.* Montón de ramas secas o estepas dispuestas para ser quemadas.

ROLLO. *m.* Columna prismática de piedra que se erigía en los pueblos medievales de Castilla en señal de jurisdicción o autoridad.

ROMERÍA. *f.* Fiesta popular en que la gente de un lugar o alrededores se traslada a las inmediaciones de una ermita de un santo o santa el día de la festividad religiosa.

Romería de Santa Lucía. *f.* La que se celebra en el pueblo de Hacinas en el mes de septiembre.



Procesión de Santa Lucía

- **SANTA LUCÍA.** *f.* Patrona del pueblo Hacinas (Burgos). Su romería se celebra el domingo anterior al día 21 de septiembre.

Santa Lucía en Hacinas, fiesta en Salas.
exp. La romería de Santa Lucía de Hacinas, sirve para que la hostelería de Salas de los Infantes tenga en ese día ingresos importan-

tes y al mismo tiempo también es motivo de festejos, como corrida de toros.

¡Santa Lucía te conserve la vista! *fr.* Expresión de agradecimiento para quien se ha encontrado algo pequeño que buscaba.

SECRETARIO, RIA. *m.* Persona que en un Ayuntamiento realiza los trámites administrativos así como de dar fe de sus acuerdos.

SEPULTURA. *f.* Hoyo que se hace en tierra para enterrar un cadáver. // *f.* Lugar en el que está enterrado un cadáver.

Dar sepultura. *fr. fr.* DRAE.

- **SERRANO, NA.** *adj.* Gentilicio con el que se conoce a los de la comarca de La Sierra, partido judicial de Salas de los Infantes (Burgos) y la limitrofe de Soria.

SOMATÉN. *m.* Institución civil, cuyos integrantes del pueblo velaban por el orden público.

- **SOPERO.** *adj.* Gentilicio despectivo con el que se conoce en la zona al natural de Hacinas (Burgos).

- **SUERTE DE LEÑA.** *f.* Lote de robles que concede el Ayuntamiento mediante sorteo a los vecinos cada año para su corta.

TABERNA. *f.* Establecimiento público, de carácter popular, donde se sirven y expenden bebidas.

TASCA. *f.* *Taberna.*

- **TOPERÓN.** *adj.* Gentilicio despectivo que dan los de Salas de los Infantes a los *hacinenses*.

VECINO. *m.* Cada familia que vive en una casa, que contribuye a las cargas municipales y que tiene los derechos de vecindad.

- **VELETA.** *f.* Nombre con el que se designa al *rollo* de Hacinas por tener en su parte superior el adorno de una veleta.

- **ZORRO.** *adj.* Gentilicio despectivo por el que se conoce en la zona al natural de Ahedo (Burgos).

A tumba abierta. *loc. adv.* DRAE.

Doblar la esquina. *fr.* DRAE.

Es una tumba. *fr.* DRAE.
